

CIRCULAR F.E.C. No. 173-11

Bogotá, Noviembre 25 de 2011

PARA : LIGAS ECUESTRES AFILIADAS, CLUBES, JINETES DISCIPLINA
SALTO, INTERESADOS.

DE : FEDERACION ECUESTRE DE COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL

REF : PREMIOS CAMPEONATO COLOMBIANO DE SALTO 2011- CONDICIONES

Por la presente informamos la premiación ofrecida para el Campeonato Colombiano 2011:

XIII. PREMIOS

CAMPEONATO COLOMBIANO RAZA KER

	1o	2o
1a Calificativa:	\$ 500.000	\$ 300.000
2a Calificativa:	\$ 500.000	\$ 300.000
3a Calificativa:	\$ 500.000	\$ 300.000

Campeón: \$ 3.500.000 más premio en especie Raza

El Comité Organizador y la FEC, siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas a continuación, ofrecen adicionalmente al Campeón:

Un (1) automóvil Volkswagen GOL POWER 2012- que se comprará a VAS COLOMBIA S.A. Para tener derecho a ganarse este carro, el Campeón Colombiano 2011 debe haber terminado el Campeonato con un acumulado máximo de cuatro (4) puntos de penalización. En caso de cumplir con este requisito, el jinete Campeón debe y acepta asumir el valor del deducible de la Póliza otorgada por Seguros del Estado S.A. por valor de \$5.000.000, suma que el ganador debe pagar a VAS COLOMBIA S.A. para recibir el carro. Así mismo el ganador debe asumir los costos de matrícula, impuestos y seguros del vehículo.

Cualquier duda en la interpretación de estas condiciones será resuelta por el Comité Ejecutivo de la Federación Ecuestre de Colombia.

El Campeonato Colombiano será juzgado conforme a lo establecido en el Artículo 38.9 del Reglamento FEC y normas concordantes del reglamento FEI de Salto.

Subcampeón: \$ 2.000.000 más premio en especie Raza

FAVOR DIVULGAR A SUS AFILIADOS!

Cordialmente,

ROSARIO GARCIA DE MARTINEZ

Secretaria General

Dirección: Carrera 45 A No.104B-16

Teléfono: 6185201 – 6181276

E-mail: info@fedecuestre.com – secretariageneral@fedecuestre.com